



**ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, sobre información pública del proyecto de obras de “Renovación integral de la avenida de Navarra. Fase 2. Tramos: Paseo Calanda y Calle Rioja”, según lo acordado en los puntos primero y segundo del Acuerdo de 23 de mayo de 2023, del Gobierno de Zaragoza.**

De conformidad con el artículo 345 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, aprobado por Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, se somete a información pública mediante anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, por plazo de quince días, el proyecto de obras de “Renovación integral de la avenida de Navarra. Fase 2. Tramos: Paseo Calanda y Calle Rioja” con un presupuesto de 5.197.075,30 € (IVA excluido); 6.288.461,11 € (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 12 meses.

Realizada la información pública, el Gobierno de Zaragoza resolverá sobre la aprobación del mismo.

Segundo.— El citado Proyecto se expondrá durante este plazo de información pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Zaragoza, en la dirección web: <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/contratacion-publica/>.

Las alegaciones al citado proyecto podrán presentarse en el registro del Ayuntamiento de Zaragoza, indicando en el asunto “alegaciones al expediente 00276838/23” dirigidas al Servicio de Contratación.

Zaragoza, 25 de mayo de 2023.— La Técnica Adjunta al Departamento de Contratación, Azucena Ayala Andrés.